

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., agosto cuatro (4) de dos mil veintitrés.

Radicación: Ejecutivo No. 2021 0432.
Demandante: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.
Demandado: DAVALOS VERDUGO PEDRO FABIAN.

Para todos los fines pertinentes, téngase en cuenta que el demandado PEDRO FABIAN DAVALOS VERDUGO fue notificado del auto que libro mandamiento de pago conforme a la ley 2213 de 2022, quien dentro de la oportunidad legal para ejercer el derecho de defensa y contradicción, guardo silencio.

En firme el presente proveído regrese el proceso al despacho.

NOTIFIQUESE,



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez